

## CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS UNISANPABLO INVESTIGACIÓN PERTINENTE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Fecha: 12/Dic/2023

## **PROCESO**

**NOMBRE:** Gestión de Investigación

## ALCANCE:

Inicia con la entrada de planes institucionales y propuestas de investigación, Abarca desde los investigadores, las estructuras (grupos, semilleros) pasando por cada Proyecto Curricular y sus Facultades (Programas académicos). hasta obtener los resultados investigativos y sus oportunas transferencias.

## **OBJETIVO:**

Administrar los recursos destinados al desarrollo de estrategias, programas, proyectos investigativos y contar con las condiciones estructurales-organizacionales para proyectarse como una universidad investigativa que promueva y potencie la capacidad del investigador de la Universidad y su labor tenga eco en el desarrollo científico y sociocultural de la ciudad, región y país.

PROVEEDORES	ENTRADAS	PHVA	DESCRIPCIÓN	SALIDAS	CLIENTES
EXTERNOS (P1) Ministerio de Educación Nacional – MEN (P2) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. (P4) Embajadas/ Organismos de	(E1) Plan Nacional de desarrollo. (E2) Plan Estratégico Departamental de Ciencia y Tecnología (PEDCT). (E3)	Р	<ol> <li>Elaborar el Plan Maestro de investigación.</li> <li>Realizar el Plan de Acción de investigación.</li> <li>Apoyar la creación y actualización de estructuras de investigación.</li> <li>Generar plan de publicaciones.</li> <li>Definir pautas generales para la producción académica de libros y revistas.</li> </ol>	(S3, S6) Plan estratégico de los grupos de investigación. (S6) Ruta en investigación formativa para los programas académicos en sus diferentes	EXTERNOS (C1) Comunidades académicas y científicas externas (nacionales e internacionales) / Instituciones de educación
Cooperación Internacional /	Lineamientos de investigación	Н	<b>6.</b> Consolidar las líneas de investigación.	niveles de formación.	superior.

Organismos multilaterales. (P6) Empresas Públicas y Privadas. INTERNOS. (P7) Todos los procesos.	multilaterales. (P6) Empresas Públicas y Privadas.  INTERNOS. (P7) Todos los procesos.  (E4) Plan Nacional de Ciencia, tecnología e innovación. (E4) Política para los semilleros de investigación. (E5) Políticas y lineamientos para el fomento a la investigación.		<ol> <li>7. Implementar el plan de publicaciones.</li> <li>8. Realizar convocatorias de investigación y de movilidad.</li> <li>9. Apoyar el desarrollo de proyectos de investigación.</li> <li>10. Desarrollar convenios y/o contratos de investigación.</li> <li>11. Divulgar los resultados de investigación.</li> <li>12. Realizar convocatorias formativas para estudiantes vinculados a semilleros de investigación.</li> <li>13. Apoyar la creación e indexación de revistas institucionales.</li> </ol>	(S5) Convocatorias formativas para estudiantes. (S1,S6) Listado de semilleros de investigación/Red de Semilleros. (S6) Informe de resultados de ejecución y cumplimiento a la ruta en investigación pertinente para los programas	(C2) Entidades públicas y privadas. (C3) Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación. (C4) Redes Académicas. (C5) Estudiantes. INTERNOS (C6) Todos los Procesos.
investigación. (E7) Información de las tendencias de desarrollo en los sectores de referencia.	Convocatorias nacional e internacional y oportunidades de investigación. (E7) Información de las tendencias de desarrollo en los sectores de referencia. (E7) Requisitos y	V	<ul> <li>14. Hacer seguimiento mensual al cumplimiento del Plan de Publicaciones.</li> <li>15. Administrar, realizar resguardo y custodia de las publicaciones.</li> <li>16. Efectuar un seguimiento y evaluación a los proyectos, convenios y/o contratos de gestión investigativa.</li> <li>17. Hacer seguimiento y elaborar los informes de la gestión de los semilleros de investigación.</li> </ul>	los programas académicos. (S6) Desarrollo de trabajos de grado derivados de proyectos de investigación formativa. (S6) Necesidades y oportunidades de participación / desarrollo de proyectos de investigación en convocatorias internas y externas de acuerdo con los	
		A	<ul> <li>18. Analizar los hallazgos de las actividades realizadas por el proceso de gestión de investigación.</li> <li>19. Generar e implementar las acciones de mejora correspondiente.</li> </ul>		

			términos de referencia. (S6) Informes de seguimiento.	
REQUISITOS LEGALES Y	NORMATIVOS	DIAGRAMA DE PROCESO - ROLES Y RESPONSABILIDADES		
<ul> <li>Plan de Desarrollo Institucio</li> <li>Matriz de requisitos ISO</li> <li>Ver requisitos legales y norr</li> <li>Ver Matriz de alineación de de Desarrollo Institucional</li> </ul>	mativos	• Ver diagrama de flujo		
INDICADORE	S	REQUISITOS Y NECESIDADES DE LAS PARTES INTERESADAS		
Indicadores	Indicadores		Matriz de partes interesadas pertinentes     UNISANPABLO	
DOCUMENTOS ASOCIADOS				
VERSIÓN FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN Creación del proceso			
		VISÓ APROBÓ		
Nombre:	Nombre:		Nombre:	
Cargo:	Cargo:		Cargo:	
Fecha:	Fecha:		Fecha:	

Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:
Fecha:	Fecha:
Nombre:	
Cargo:	
Fecha:	